

FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL HABLA DE SANTISTEBA

Agustín FARO FORTEZA

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo nació con la idea de ahondar, a través de un estudio sincrónico, recopilando datos actuales que suplieran la falta de documentación histórica, en los orígenes de nuestra habla, intentando discernir lo que en ella había de catalán, aragonés e incluso de castellano.

Si la lengua fuera un hecho más lógico, más sencillo, podríamos aplicar a los fenómenos lingüísticos un porcentaje, cuyo resultado total nos clasificaría las distintas lenguas. Si lo hiciésemos de este modo, esto sería catalán y podríamos dar por finalizada la tarea, concluyendo que presentaba ciertos localismos propios de cualquier zona dialectal. Pero éste no es el proceso, pues, además de suponer una vasta empresa, presentaría la enorme dificultad de plantear un criterio razonable mediante el cual adjudicásemos el porcentaje a los elementos fonológicos, morfológicos, etc.

Así pues, en el más puro método tradicional, vamos a ir repasando aquellos aspectos y fenómenos lingüísticos que por su particular naturaleza confieren a esta habla sus características singulares. Debemos advertir también que guía y modelo para este trabajo ha sido el excepcional manual de Zamora Vicente, *Dialectología española*, del cual he extraído la estructura formal, fiel reflejo, tan sólo en el molde, del estudio que él efectuaba sobre el aragonés. Es, tan sólo, un trabajo de aproximación, de toma de contacto, un breve proyecto de futuro, esperemos, más amplio y detallado. Es, ante todo, un estudio que constata la realidad presente de unos hechos lingüísticos, con la clara intención, patente

desde el primer momento, de no inmiscuirse en otra tarea que no sea la puramente filológica, pues como demuestra Cerdà en *Apunts sobre la noció de "llengua" dins i fora de la tradició romanística: El cas del franco-provençal*¹, la correspondencia entre frontera lingüística y frontera político-administrativa no es, necesariamente, un trazo uniforme y bien delimitado, ni pueden superponerse en la mayoría de las ocasiones. Me gustaría mencionar aquí, por lo acertada y expresiva, la cita con la que él inicia su estudio:

"Au sud de Nimègue (...) il y a deux pays: Groesheek en Hollande et Cranenburg en Allemagne; le dialecte est absolument le même, mais les habitants de Groesheek ont la conscience de parler un dialecte neerlandais, ceux de Cranenburg un dialecte allemand"².

Debemos aceptar, como se desprende del texto, que lo importante para definir el concepto de lengua no es el criterio "técnico", la reflexión sobre el hecho lingüístico, sino la *creencia intuitiva*, el conocimiento innato que el hablante posee de su propia lengua.

2. FONOLOGÍA

El sistema vocálico

Como bien señala Viudas Camarasa³, el sistema vocálico confiere al habla de Santisteba⁴ unas características peculiares, y afirma:

"El sistema vocálico presenta cuatro grados de abertura y tiene siete fonemas: /i/, /e/, /e̞/, /a/, /ɔ/, /o/, /u/.

El fonema /e̞/ tiene dos alófonos; uno muy abierto [e̞] que es muy frecuente en sílaba átona final y en sílaba tónica final; este sonido es peculiar del habla de Santisteba y ha llegado a caracterizarla; cuando esta vocal /e̞/ se encuentra en posición final influye en la abertura de la vocal tónica de la palabra cuando ésta es una /a/, /e/, /o/; otro alófono del fonema /e̞/ es de menos abertura y lo representaremos fonéticamente por [e̞]"⁵.

¹ CERDÀ, R., en *Estudis de llengua y literatura catalanes*, XIII, *Miscel·lània Antoni Badia i Margarit*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1986.

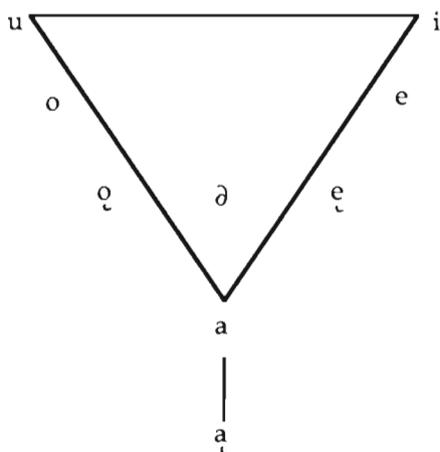
² CERDÀ, *op. cit.*, p. 5.

³ VIUDAS CAMARASA, A., *El habla y la cultura populares en la Litera*, Instituto de Estudios Ilerdenses, Lérida, 1980.

⁴ San Esteban en el habla local.

⁵ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 17.

Pero desde mi punto de vista el planteamiento es erróneo. El sistema vocálico presenta cinco fonemas: /i/, /e/, /a/, /o/, /u/, y cuatro alófonos: [e̞], [ə], [a], [ɔ̞]; por tanto, nos daría un esquema con cinco grados de abertura:



La diferencia entre las dos teorías se centra en la cantidad de fonemas existentes, ¿cinco o siete? Si entendemos por fonema "el conjunto de las propiedades fonológicamente relevantes de un complejo fónico"⁶ y admitimos que para que una diferenciación fónica sea relevante debe permitirnos distinguir significaciones, el sistema vocálico constaría de cinco elementos. Pero, posiblemente, el problema no sea tan sencillo y debemos adentrarnos en ciertos aspectos histórico-culturales que inciden de un modo directo en el habla, máxime cuando se trata de una zona de transición. Del mismo modo, deberían revisarse dos conceptos fundamentales: *diacronía-sincronía*. Pero, vayamos engarzando.

Desgraciadamente no poseemos textos significativos escritos en la modalidad de Santisteba; por tanto, deberemos basarnos en especulaciones para conformar una teoría diacrónica. El primer hecho relevante es que La Litera forma parte de Cataluña⁷ hasta el año 1300-1305, por lo que el peso lingüístico del catalán en sus orígenes será notable.

Ello nos permitiría pensar en un estadio en el que el triángulo del catalán (siete fonemas) fuese también válido para La Litera. En catalán, la diferencia

⁶ ALARCOS LLORACH, E., *Fonología española*, Gredos, Madrid, 1976, p. 41.

⁷ Hay que tener en cuenta, no obstante, que la dominación musulmana duró hasta el s. XI—primera decena del XII.

Deu-deu ([e̞]/[e̞]) sigue siendo pertinente, pues permite la identificación de unidades significativas diferentes. Lo mismo ocurre con la distinción [o̞]/[o̞]. Posiblemente, esta dualidad también sería pertinente en la antigua habla de Santisteba, pero lo cierto es que hoy ha desaparecido, pues, aunque supuestamente se mantenga la oposición *Deu-deu* ('Dios-diez'), no es productiva; tal es así que en la actualidad, es decir, en lo único constatable que tenemos, la sincronía, se ha prescindido de uno de los dos elementos, en este caso *Deu*, y se ha tomado en su lugar el préstamo castellano *Dios*, con el que queda anulado cualquier tipo de oposición. Es más, en secuencias anquilosadas, coplas, refranes, donde todavía se usa la palabra *Deu* (*D'Azanuy Deu ne fuy, Santisteba per Deu...*), no se aprecia distinción fonológica entre la /e/ de Dios y diez. Viudas Camarasa afirma.

"El fonema /e̞/ ofrece un alto rendimiento fonológico al oponerse al fonema /e/ cerrado, medio en el modo imperativo; distingue la diferencia "tú/Ud." en el tiempo presente de dicho modo, así, por ejemplo, "minche" (come tú)/"minche" (coma Ud.)"⁸.

Si diferenciábamos como un factor determinante diacronía/sincronía, debemos, desde ahora, advertir y tener presente la distinción *fonológica/fonética sintáctica*, cuyas conclusiones nos permitirán aperebirnos con mayor claridad de la reducción del subsistema vocálico a cinco elementos.

Hemos demostrado cómo ante la incapacidad actual de oposición /e̞/-/e/, la lengua ha optado por sustituir la forma léxica menos rentable por un préstamo (si bien en este caso concreto podrían aducirse presiones estamentales en la elección, hecho que no discuto, lo cierto es que las secuencias anquilosadas muestran cómo en una etapa anterior existió y fue pertinente la forma *Deu*).

Demostraremos también cómo este fonema /e̞/ presenta un distinto comportamiento, y por tanto una realización diferente según su acento de intensidad, lo que probará que se trata en realidad de dos alófonos: uno de /e/ [e̞], otro de /a/ [a]. Por tanto, el fonema /e̞/ presenta tres soluciones en Santisteba:

- 1) Sustitución de un elemento por un término foráneo, préstamo (*deu/Dios*).
- 2) Evolución /e̞/ > /e/.
- 3) Evolución /e̞/ > /a/.

⁸ VIUDAS CAMARASA, A., *Descripción fonológica del habla de la Litera*, Archivum, Universidad de Oviedo, tomos XXIX-XXX, p. 425.

Viudas señala:

"el fonema /e/ se distingue del fonema /e̞/: *doblle* 'duplo' /*doblle̞* 'doblá tú'".

"El fonema /e̞/ se distingue del fonema /o/: *lloque̞* 'clueca' /*lloco* 'loco'".

"El fonema /e̞/ se distingue del fonema /a/: *mané̞* 'palo para recoger aceitunas' /*maná* 'mandar' "⁹.

La primera distinción que debemos realizar atiende a la intensidad con que se pronuncia la vocal, a su carácter átono o tónico, ya que su materialización /ə/, /e/ va indisolublemente ligada a su acento. No es el mismo sonido /e̞/ de *mané*, *pallé*, tónico, que se cierra hasta /e/ (si bien se realiza con el alófono [e̞]), pero debido, exclusivamente, a la tendencia de abrir ciertas vocales en posición tónica), al átono de *lloque̞*, *doblle̞*, *Santistebe̞*, *defore̞*, que se realiza y se identifica plenamente con el timbre neutro y medio de [ə] catalana, así: *doblla*, *Santisteba*, *defora*.

Serán, pues, los alófonos vocálicos quienes confieran al habla de Santisteba esa peculiaridad antes mencionada de manera general y que ahora debemos ya matizar bajo dos aspectos: una gran tendencia, deformación sistemática diría yo, a abrir el timbre de ciertas vocales en posición tónica; otra, cerrar en un grado /-a/ hasta la posición de [ə] neutra (para Viudas abertura de /e/ hasta /e̞/). Este fenómeno no sólo afecta a las voces patrimoniales, sino que incluso se deja sentir en los préstamos tomados del castellano; así, *enero*, *febrero*, *pecho* se pronunciarían [enéro], [febréro], [péçco]¹⁰.

Por otra parte, observamos que en los préstamos mencionados /é/ tónica se realiza como /é̞/ tónica, lo que refuerza la hipótesis de la abertura por tonicidad, no por ser un fonema, y a su vez ambas difieren del átono final.

Por tanto, no podemos considerar como fonema una unidad que posee dos realizaciones fonológicas según su posición.

Establecía la distinción fonología-fonética sintáctica pensando especialmente en un par de palabras (*set* [sɛt] 'siete' /*set* [set] 'sed'), que si bien pronunciadas aisladamente, fuera de contexto, sí podrían ser indicio de distinción fonológica al oponer los fonemas /e̞/ y /e/, en su aparición en el decurso cierra

⁹ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 425.

¹⁰ Estas vocales abiertas suelen adquirir, además, rasgos de nasalidad, velares, etc.

un grado, realizándose /e/, y en hablantes de más avanzada edad presenta como mucho la realización [e] antes apuntada¹¹.

En cuanto a la identificación /e̞/-/a/, presenta un doble proceso evolutivo, de los que, consumado el primero, está implantándose el segundo. Posteriormente, cuando examinemos el comportamiento de /a/ y sus alófonos, constataremos la existencia de un alófono [a], de abertura entre media y máxima y posición neutra frente al fonema /a/, de abertura máxima y posición neutra, en el que, no obstante, observaremos cómo la distinción de abertura no es motivo suficiente para suponer la existencia de dos formas distintas.

Así, esta /e̞/ átona se realiza como [a], no como [e] (*mincha* [mínç̞a], *defora* [defór̞a], *Santisteba* [santisté̞ba]), y no sirve para una supuesta oposición *mincha/minche*; *lloca* (lloqe̞)/lloco, puesto que su realización es alófona de /a/, es decir, la oposición es /a/-/e/, /a/-/o/. Dicha realización es idéntica a la de -a final cuando queda en contacto con -s para formar plural, por lo que si *a+s* da [əs], y por tanto [a] alófono de /a/, no hay motivo para considerar [a] como fonema; es un alófono en el que se da la conjunción de [e̞], que pasa de posición anterior a posición neutra, y /a/, que pasa de abertura máxima a media conservando el timbre neutro. De este sonido y su segunda evolución [a]>/a/ nos ocuparemos con posterioridad.

En realidad, la realización de este alófono no difiere demasiado del caracterizado como /e̞/, en posición átona, por Viudas. La diferencia es puramente de grafía, escritura con *a*, y, más importante, la reducción del subsistema vocálico, pero dejando atrás este hecho, ya ampliamente explicado, nos gustaría comentar someramente el empleo de *a* en la grafía. Más tarde volveremos a ello, aduciendo una frase del propio Viudas, quien en su caracterización de /e̞/ escribe: "acercándose a un timbre neutro"¹². Por tanto, y considerando que la posición neutra es en romance, básicamente, dominio de la *a*, y que en catalán existe este sonido como variante de /a/, opto por reforzar mi teoría y utilizar la grafía *a*.

Resumiendo, en el estado actual del habla de Santisteba no podemos considerar /e̞/ como fonema, puesto que no aporta ningún rasgo diferencial en ninguna oposición significativa. Fue, quizá, pertinente cuando nuestra vida an-

¹¹ [set] podría explicarse como intuición lingüística derivada de $\check{e} > e$. Lo que nos lleva a pensar que /e̞/, tal como la presenta Viudas, no pudo derivar de $e > \check{e}$, por su aparición en posición átona; lo que imposibilitaría una posible justificación como un intento de diferenciar en el primitivo romance e y e .

¹² VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 425.

daba más ligada a Cataluña y la influencia del castellano se resumía a puro trámite burocrático.

/i/, /u/, /o/ se realizan como los castellanos, si bien /o/ presenta el alófono [o̞] (con abertura superior a /o/) en posición tónica. Viudas observa un fonema /o̞/ oponiendo *fōse* 'fosa' / *fose* 'fuese' y *collē* 'pandilla' / *calle* 'calle', pero si /e̞/ presentaba diversas soluciones en su posterior configuración, debido a su mayor grado de abertura y utilización, la oposición /o̞/-/o/ se resuelve mediante una total identificación en /o/, y concretamente en este par de ejemplos que propone (*op. cit.*, p. 426) la oposición se realiza entre /a/-/e/: *fosa* [fós̺a] / *fose* [fós̺e]; *colla* [kól̺a] / *calle* [kál̺a]. Él mismo define:

"característica peculiar respecto a los sistemas fonológicos del castellano y del catalán es su marcada asimetría. Todos los fonemas ocupan una posición más o menos simétrica, excepto la pareja formada por los fonemas /e̞/ y /o/. El fonema /e̞/ presenta una mayor abertura que el fonema /o̞/ y se acerca al fonema /a/"¹³,

con lo que deja patente la poca rentabilidad de /o̞/, y prosigue:

"el fonema vocal /o̞/ se distingue fonológicamente del fonema vocal /o/ (...); sin embargo, no hemos encontrado ejemplos en que aparezca con valor fonológico en posición átona"¹⁴,

es decir, la abertura de /o/ no se debe a su naturaleza como fonema, y por tanto con una supuesta capacidad distintiva, sino a la tendencia sistemática que muestra nuestra habla de abrir las vocales tónicas /a/, /e/, /o/; así lo vimos en *pallé* [palé], *mané* [mané], ahora en *colla* [kól̺a], *poco* [póko], o posteriormente en *aná* [aná] 'ir', *cantá* [kantá] 'cantar', en los que *é > é̞*, *ó > ó̞*, *á > á̞*. Tras esto estamos en condiciones de afirmar que nuestro subsistema vocálico no es asimétrico, ya que la oposición /o̞/-/o/ no es pertinente, reduciéndose a un único elemento /o/ y a un alófono abierto en ciertas posiciones. Del mismo modo, la identificación /e̞/-/e/, realizándose este fonema a través del alófono [e̞], y la identificación átona /e/-/a/, realizándose este fonema a través del alófono [a], nos configura un esquema fonológico simétrico de cinco elementos, superponible e igual al del castellano.

Antes de analizar el fonema /a/ y sus realizaciones alófonas, retomaré el tema del empleo de la grafía *a* en los lugares en que, no sólo Viudas sino tam-

¹³ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 430.

¹⁴ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 428.

bién otros textos escritos en nuestra habla, aparece *e* (plurales, átonas finales). Esta presencia obedece a dos factores: 1/ Consideración de la existencia de un fonema /e̞/. 2/ Influencia de la grafía catalana *-es*. En cuanto al primer elemento ya hemos observado la realización [ə] en dichas posiciones; así, siendo idéntica la realización de plural femenino, y ambas formas, pues, alófonas de /a/, y acogiénome al espíritu de inmanentismo por el que cada lengua debe buscar los mecanismos (categorías) propios que la rigen y configuran, propongo, olvidando la preceptiva catalana, sustituir gráficamente *-e, -es* por *-a, -as* (así *Santisteba, casas, monchas* 'monjas',...).

Transcribo a continuación la descripción que realiza Viudas de la vocal /a/:

"La vocal central /a/ tiene las siguientes variantes combinatorias: una vocal central "a" que aparece en sílaba libre, como por ejemplo, en las palabras *congrená* y *canude*; una vocal central "a" palatal ante consonante palatal, como por ejemplo en *compañ* y *gall*; una vocal central "a" velar que aparece en contacto con una forma velar"¹⁵.

Esta descripción merece, desde mi punto de vista, ciertas matizaciones:

- La consideración, menos importante, de la velarización de /a/.
- La consideración del alófono [ə], apuntado ya al tratar /e̞/.

Esta velarización sólo se produce en las vocales tónicas afectadas por el contacto con una consonante velar, así [kə́θə] (caza) frente a [kaθá] (cazar), [kə́ðə] frente a [kapá] (capar). Este fenómeno se aprecia también en los préstamos castellanos [xəkə], [xə́wla]¹⁶.

Más importante es la presencia en el subsistema vocálico del alófono [ə]. se caracteriza éste: 1/por cerrarse un grado frente a /a/ castellana, es decir, presenta posición neutra y abertura entre media (/e/ cast.) y máxima (/a/ cast.); 2/ por aparecer, exclusivamente, en posición átona final, ya sea *-a* derivada del desplazamiento de timbre de /e̞/, cuyo resultado hemos visto en [ə], ya con menor frecuencia, como el cierre en un grado de /-a/ para la formación del femenino plural; así, *dalla* 'guadaña' [də́le̞]¹⁷, [də́lə], plural [də́ləs]; *pala* [pá̞le̞]¹⁸, [pá̞lə], plural [pá̞ləs]; *trunfa* 'patata' [trúnfe̞]¹⁹, [trúnfə], plural [trúnfəs].

¹⁵ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 428.

¹⁶ [x] velar fricativo sordo existe en nuestra habla como préstamo castellano, la solución evolutiva patrimonial es [ç], de *g-, j-* latinas, posición inicial; [ʃ], para anterior.

¹⁷ Según Viudas.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

Observamos en estos ejemplos que la formación de plural no hace más que seguir la regla de nuestra habla: adición del morfo *-s* a la palabra. En cuanto a la formación de femenino plural, se reduce a ciertos préstamos castellanos, pues debemos señalar que la terminación *-a* final átona con timbre castellano no existe en Santisteba. Etimológicamente esta /a/ [ə] es el resultado mencionado en primer lugar, pero que, como veremos en los siguientes ejemplos, caracteriza también a los términos tomados del castellano: *jaula* [xáwla], plural [xáwlas]; *plancha* [plán̄ça], plural [plán̄ças].

Hemos mencionado anteriormente un proceso de evolución que está sufriendo [ə] > /-a/, fenómeno constatable, de momento y únicamente, entre los más jóvenes, quienes no distinguen entre la abertura, realizando exclusivamente /a/ castellana. La explicación es sencilla, y no hace sino confirmar la tendencia de las lenguas hacia la economía²⁰ y la creciente influencia del castellano²¹, ya no sólo desde una óptica administrativo-burocrática, sino como único vehículo de conocimiento cultural, bien como enseñanza escolar, bien como lengua literaria y científica. Dos factores, de gran importancia, nos restan todavía: el primero, vinculado también al mundo cultural, es la difusión en castellano de periódicos, revistas o cualquier otro medio de comunicación oral; el segundo, el aprendizaje del castellano como lengua materna, hecho que, afortunadamente, va en remisión.

Concluimos exponiendo las características del subsistema vocálico (fonemas y alófonos) del habla de Santisteba:

/i/: abertura mínima y posición anterior.

/e/: abertura media y posición anterior.

[e̞]: abertura entre media y máxima y posición anterior.

[ə]: abertura entre media y máxima y posición neutra.

/a/: abertura máxima y posición neutra (/a/ castellana).

[a̟]: abertura superior a la máxima y posición neutra.

[o̞]: abertura entre media y máxima y posición posterior.

/o/: abertura media y posición posterior.

/u/: abertura mínima y posición posterior.

²⁰ Ya hemos advertido que quizá en un momento de nuestra habla existieran, como en catalán, siete fonemas, pero que en la actualidad, y por diversos factores, son cinco.

²¹ Influencia que también se da en otro rasgo definitorio, palatalización de /l/ tras oclusiva o /f/ iniciales; aquí, como se verá, es en forma de yeísmo.

El subsistema consonántico

Aunque, como queda dicho, el objeto de este artículo sea una recopilación sincrónica de hechos lingüísticos, he creído conveniente, dado el origen latino vulgar del habla, plantear el tema atendiendo a la solución actual de los fenómenos evolutivos más importantes que se dieron en el tránsito a los romances (f-, l+yod,...), tal como lo plantea, por otra parte, Zamora Vicente, guía y punto de referencia en mi estudio.

• Iniciales

La f- inicial se conserva, hecho lógico, pues también se da en catalán y aragonés. *Farinetas, figuera, forca, formiga, foradá* 'agujerear', *faba, fillo*.

G- y j- iniciales dan como resultado la palatal africada sorda [č̣]. Por tanto, no se da la solución del catalán [ẓ̌], ni la vacilación del aragonés entre [č̣], [ṣ̌], [ṣ̌]. GELARE > *chelá*, GERMANU > *chermano*, JUVENE > *chove*, JOGU > *choc, chunto, chinebro, chibós* 'jorobado', *chudío*. Ahora bien, g- delante de /a/ o vocal posterior se ha mantenido: *gall, goi* 'gozo', *gota, gola* 'garganta'.

Encontramos también la solución castellana en algunos casos, fenómeno típico de adstrato, es decir, interferencia entre dos lenguas que se hablan en territorios contiguos; por tanto, hablamos de préstamos cuyo origen ha de buscarse en el uso del castellano como lengua oficial.

En algunos casos, esta noción de adstrato posee fácil explicación, como en *juéz, juicio*, posiblemente por la presión culta que supone el ordenamiento jurídico; otros (*enero* < JENUARIUS; *junio* < JUNIUS; *julio* < JULIUS) son préstamos evidentes pero de difícil justificación. Destaca el empleo de *judía*, voz que, dado el carácter agrícola del pueblo, debería ser patrimonial, pero que, posiblemente por causas sociológicas, se realiza con /x/ castellana.

La l- inicial palataliza: l- > [ḷ]. *Lluna, llit, llana, llugá* 'pueblo', *llechí* 'leer', *lletra, lliso*. Encontramos también l- en préstamos castellanos: *luego, lapicero, lejía, lentejas*.

S- inicial. Dejando aparte *zapo*, solución que ofrece todo el ámbito dialectal aragonés, la solución general en Santisteba es s- castellana, y en menor proporción /č̣/-. SAPONE > *sabó, sembrá, set, seda, sis* 'seis'.

/č̣/: *cheringa* < SYRINGA, *chulleta, chiulá* 'silbar', pero *simple* 'necio', no **chimple*.

• Interiores

En interiores y finales presentaremos exclusivamente aquéllas que por sus características confieran distinción peculiar a nuestra habla.

La característica conservación de las oclusivas sordas intervocálicas del aragonés no se produce aquí.

/p/ > /b/: *chinebro, abella, abril, doblá* < DUPLARE.

/t/ > /d/: *roda* 'rueda', *vida, madera, pedra, vidre* 'vidrio'.

/k/ > /g/: *meligo, figa* 'higo', *formiga, pagá*.

Estas consonantes no sonorizan cuando quedan en posición final de palabra, consecuencia de la caída de la vocal. *Llop* 'lobo', *cap* 'cabeza', *marit, ret, forat, tot, set, foc* 'fuego'; pero a estos términos, de indudable raíz catalana, se contraponen *amigo* por *amic*.

Como en aragonés, encontramos la prepalatal fricativa sorda [ʃ] < -sc-, -scy- y -x- latinas. *Peix* [péjʃ] 'pez', *aixada* [ajʃáða], *pareix* [paréjʃ] 'parece', *naxe* [náʃe] 'nacer', *faixa, baixá* 'bajar', *dixá* 'dejar', *fluxo* 'flojo'.

Señala Zamora Vicente: "Otro rasgo diferenciador es la aparición de *ŝ* en los lugares donde el catalán tiene *s*. (...) existen *çera, moça, onça* en Roda, Lascuarre, Peralta y San Esteban"²². Sirva esta fuente para demostrar la rápida evolución que sufre nuestra habla auspiciada por el empuje del castellano, pues, como acertadamente indica Viudas²³, "La realización del fonema /θ/ en habla de La Litera es semejante a la del castellano, es decir, interdental, fricativo, sordo". Efectivamente, no es semejante, la única solución actual es /θ/ castellana, motivo éste por el que su representación gráfica responde a las reglas ortográficas castellanas de /θ/.

El resultado etimológico de los grupos interiores -kt-, -cl- y sus similares es -it-, -l-, respectivamente. Por tanto, -bj-, -dj- dan y como en aragonés. *Royo, puyá* 'subir'. Este resultado es general pero también hallamos *ordi* < ORDĒU 'cebada', catalanismo, o *mediana*, préstamo castellano que se aplica al término *casa* (designa a las familias de clase media). No obstante, y también catalán, existe el etimológico *mich* 'medio', *michana* 'mediana'.

²² ZAMORA VICENTE, A., *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1985, p. 213.

²³ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 437.

• Finales

En posición final hallamos las consonantes *-t, -p, -k*, consecuencia de la caída de la vocal posterior. *Tornat, cap, choc* 'juego'.

La *-z* final la trataremos en la formación del plural.

Debemos señalar por último la pérdida de la consonante final *-r*, no sólo en los infinitivos, donde este fenómeno es regular y general (salvo metátesis de la cuarta conjugación), sino también en casi todas las palabras con tal terminación, *segadó, llauradó, tractó* (adaptación a la fonética local del término castellano).

También se pierde *-n* en las terminaciones castellanas *-ión*, *expllikacio*, como vemos, totalmente adaptada a la fonética local.

• Palatalización de grupo inicial

Un fenómeno típico del aragonés de Ribagorza y de la comarca de La Llitera es la palatalización de la consonante lateral, mientras que se mantiene el elemento inicial del grupo, inalterado. Son los grupos */pl̥-/*, */cl̥-/*, */fl̥-/*.

Plloure, plleno, pllorá, pllanta, cllau, cllota, fllor 'flor', *fllama*. Este hecho también se da en Santisteba, incluso llega a afectar a estos grupos cuando están en posición interior. *Ampollo* 'ancho', *ropllegá* 'recoger', *umpllí* 'llenar', *apllaná* 'allanar el terreno', *entrecllarí* 'esclarecer los árboles', *rascllá* 'rastrillar', *ceclla* 'acequia'.

Encontramos también la palatalización de lateral en: *bl- > bl̥-*; *-gl- > -gl̥-*. *Dobllá* 'doblar', *blat* 'trigo', *canungllo* 'instrumento que sirve para sujetar la carga que llevan las caballerías', *cinglla* 'cincha', *blanco*.

Esta palatalización no aparece en los términos procedentes del castellano: *plancha, planchá* 'planchar', *blusa, plátano, flan, clarinete, clero, globo,...*

3. MORFOLOGÍA

El número

Se forma el plural añadiendo *-s* al singular, tanto si éste acaba en vocal (*cochos* 'perros', *maderas, peus* 'pies', *llibres* 'libros') como en consonante (*bars* 'bares', *zagals, tablons, cols* 'coles').

Ya hemos señalado la pérdida de *-r*; por tanto, en palabras como *llauradós*, *primés*, no existe reducción *-rs > -s*, sino la adición del morfo de plural al nombre.

Fenómeno interesante es el de la aparición de *z* [θ] como formante de plural. En palabras de Elcock, "se trata de un fenómeno que va estrechamente ligado, geográficamente, a la conservación de las sordas, o a la sonorización de sorda tras nasal o líquida"²⁴. Esta afirmación dejaría a la zona de nuestro estudio fuera del área, pues hemos observado que estos fenómenos son aislados y que tan sólo se dan en casos especiales; pero, recordemos una vez más que las fronteras lingüísticas no responden a un trazo único y los fenómenos se entrecruzan en un espacio geográfico determinado sin poder precisar dónde se halla el límite exacto.

Mas sigamos con la formación del plural. Tras líquidas el plural se forma con *-s* (norma general), *cargols*, *cols*. Tras nasal no existe sonorización, sino desaparición de la consonante, así: *docenz* 'doscientos', de *cen* 'cien'; *denz* 'dientes', de *den*; *parenz* 'parientes', de *paren*. En todos ellos adivinamos la pérdida de *-t*: DENTE > *dent* > *den*; CENTUM > *cent* > *cen*, que posibilitaría la realización con *z*, pero que en ningún caso llega a sonorizar.

Más fácilmente se aprecia el carácter sordo de la consonante en las formas: *tot* 'todo', *totz*; *mocet*, *mocetz*; *paret*, *paretz*; *nit* 'noche', *nitz*; *mort* 'muerto', *mortz*.

Por último hallamos la realización de plural con el morfo *-os*, añadido casi siempre a aquellas palabras que no pueden sufijar las formas vistas, como las acabadas en *-s* (*mes*, *mesos*) o en /š/ (*peix*, *peixos*); gentilicios en *-s* (*aragonés*, *aragonesos*), y palabras aisladas como *molts*.

Esta realización es especial porque la forma de singular ha perdido *-t* (*mol*) y no da **mols*, sino que recuerda la forma etimológica MULTUM pero sin la sufijación de *-z* tras *t*; ello reafirma lo dicho sobre la formación de plural tras líquidas.

Numerales

Presentan una amalgama de formas etimológicas con evolución normal y préstamos del castellano.

²⁴ ELCOCK, W. D., *La sonorisation des occlusives sourdes après nasale ou liquide*, Paris, Libraire E. Droz, 1938.

*Uno, dos, tres, cuatro, cinc, sis, set, huit*²⁵, *nou, deu, onze, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete,...* *vin, trenta* [trɛ́Nta], *coranta* [koráNta], *cincuenta* [θiNkwáNta], *sesenta, setenta, ochenta, noventa* (todas las decenas con abertura de la tónica, sea /ɛ/, /a/). *Cen, docenz, trecenz, cuatrocientos, quinientos, sicenz, setcenz, buicenz, noucenz, mil.*

Los ordinales son castellanos, aunque con abertura de la vocal tónica, salvo *primé, tercé*.

Pronombres

- Personales

Debemos destacar en primer lugar la utilización de las formas tónicas *yo, tú* con preposición: *é pa yo* 'es para mí', *a yo m'han dit* 'me han dicho', *vingo en tú* 'voy contigo', *se pareix a tú* 'se te parece'.

La tercera persona singular es *ell* [e], *ella* [eɫa].

Las formas plurales son: *nusaltros, -as; vusaltros, -as; ells, ellas*.

Propias son las formas átonas, *mus* 'nos'; *tus* 'os'.

Se conserva *li, lis*, dativo de tercera persona: *li (lis) han dit*. En las construcciones en que aparecen juntos dativo y acusativo, éste siempre se pospone: *t'el diré* 'te lo diré', *llávamela*. Esto ocurre con la primera y segunda persona, pues en la tercera se sustituye el dativo por el pronominalo-adverbial *i*, que va pospuesto al acusativo: *lo i diré* 'se lo diré'.

El alterna con *lo* como complemento directo masc. sing.: *el diuen perque volen* 'lo dicen porque quieren', *lo que n'eba* 'lo que había'. No podemos considerar *lo* como un presentador de la proposición pues no existe este artículo en nuestra habla, ni como masculino (catalán), ni como neutro (castellano)²⁶.

- Posesivos

Presentan un paradigma particular. En función de adjetivo, y por tanto antepuesto al nombre, se utilizan las formas con artículo:

²⁵ Partiendo del latino OCTO, nada impide, aunque en cat. *vuit*, realizar con *b-*; de hecho, fonéticamente sería [b].

²⁶ La consideración de *lo que* como artículo más relator (HERNÁNDEZ, C., *Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid, 1984, p. 77) es posible en castellano, donde *lo* existe como artículo, pero se le reconoce un origen de núcleo pronominal de sintagma; por tanto, considero la alternancia de *lo-el* como complemento directo.

<i>el meu</i>	<i>la meua</i>	<i>els meus</i>	<i>las meuas</i>
<i>el teu</i>	<i>la teua</i>	<i>els teus</i>	<i>las teuas</i>
<i>el seu</i>	<i>la seua</i>	<i>els seus</i>	<i>las seuas</i>

Siempre con abertura de *e* tónica [é] en el femenino: [mɛ́wə], [mɛ́was].

En función de pronombre, es decir, sin adyacencia sintáctica a un sustantivo, se emplean formas sin artículo. *Mío, tuyo, seu* o *suyo*, con sus correspondientes femeninos y plurales. La forma antigua es *seu*, pero por analogía va cediendo ante *suyo*.

Para varios poseedores, *nostro, vostro, suyo*, con sus correspondientes femeninos y plurales.

• Demostrativos

	Singular	Plural
1. ^a persona	<i>esto, -a</i>	<i>estos, -as</i>
2. ^a persona	<i>ixo, -a [iʃo]</i>	<i>ixos, -as</i>
3. ^a persona	<i>aquell, -a</i>	<i>aquells, -as</i>

Dado el empleo de la terminación *-o* para formas del masculino singular, el neutro adopta las formas *azó, aixó* [ajʃó], *alló*; la tercera persona podría ser **aquello*, pues no hay *-o* para masc. sing., pero construye *alló* por analogía con la primera y segunda.

• Relativos

Lo más importante es la conservación de *qui* con función de sujeto ('quien'): *¿qui é ixo? ¿quién es ése?'*. También usado con preposición: *pa qui quiera vindre* 'para quien quiera venir'.

Artículo

Se desconoce la forma *lo* del catalán como masc. sing. Son, pues, *el, la, els, las*. Por influencia del castellano se extiende el uso de *los* para masc. plural.

Verbo

Mención especial merece la desinencia *-z*, general para todas las conjugaciones y todos los tiempos en la segunda persona del plural; en ocasiones (*potz*

'puedes'), también segunda del singular, pero este hecho es, prácticamente, una excepción y se podría decir que atiende a las reglas antes enumeradas para la formación de plural tras sorda.

Su evolución ha sido -TIS> -ts > -z. Este rasgo es distintivo del aragonés.

También es importante la conservación de -b- intervocálica en los imperfectos de indicativo, rasgo que también caracteriza al aragonés. Muchos son los mapas dialectológicos que excluyen a Santisteba de este fenómeno; no es así, -b- se mantiene no sólo en las conjugaciones regulares, sino también en los verbos irregulares.

El tercer rasgo significativo es la presencia de cuatro conjugaciones: 1.^a -á, *chugá* 'jugar'; 2.^a -é, *fé* 'hacer'; 3.^a -í, *partí* 'partir'; 4.^a -re, *molde* 'moler'.

La segunda es prácticamente inexistente y se reduce a *fé* y sus compuestos principalmente. Sus verbos han pasado a la tercera (*llechí* 'leer') y sobre todo a la cuarta (*sabre, tindre, vendre, beure* 'beber', *veure* 'ver'). Es la cuarta la única conjugación con infinitivo llano. Recoge también verbos de la tercera (*riure* 'reír', *vindre* 'venir').

Infinitivo. Debemos añadir a lo dicho la pérdida de -r en las tres primeras conjugaciones, la metátesis de la cuarta y el empleo del infinitivo para formar el perfecto simple, que es un tiempo perifrástico.

Gerundio. Se constata, como afirma Saroïhandy, la apócope en el gerundio, lo que los convierte en agudos (acentuación): *cantán, torcén* 'torciendo', *partín, sabén*.

Participio. Conserva la -T- sin sonorizar, pero ha perdido -o. Las desinencias son: -at, *cantat*; -it para la segunda, tercera y cuarta, *torcit, partit, sabit*.

Presente. El paradigma del indicativo es el siguiente:

Primera conj.: -o, -as, -a, -am, -az, -an.

Segunda conj.: -o, -as, -a, -em, -ez, -an.

Tercera conj.: -o, -es, -e, -im, -iz, -en.

Cuarta conj.: -go, -s, Ø, -em, -ez, -en.

Como en aragonés, los verbos con -dj- han desarrollado una -g-: *veigo, crego, feigo*.

Subjuntivo. Primera conj.: -e, -es, -e, -em, -ez, -en. Segunda, tercera y cuarta conj.: -a, -as, -a, -am, -az, -an.

Imperfecto. Ya hemos señalado que en indicativo el paradigma del imperfecto conserva -b- en todas las conjugaciones. Responde, pues, al esquema: -aba, -eba, -iba, -eba (*cantaba, torceba, partiba, sabeba*).

Futuro y condicional. Se forma con las desinencias -ré, -ría respectivamente unidas al infinitivo: *cantaré, -ría; torceré, -ría; partiré, -ría; sabré, sabría*. En la cuarta hay coincidencia entre el tema de futuro (1.^a pers.) y el infinitivo; se diferencian por el acento, pues el futuro es agudo (*sabré, riuré, viuré*) y el infinitivo llano (*sabre, riure, viure*).

Perfecto. En las cuatro conjugaciones es un tiempo perifrástico formado con el auxiliar *aná* 'ir' y el infinitivo. El auxiliar toma el tema de presente de indicativo pero sufre ciertas alteraciones, es decir, se conjuga de manera distinta el pres. de ind. del verbo *aná* cuando funciona como auxiliar o con sentido propio.

Pres. de ind.: *vaigo, vas, va, anam, anaz, van*.

Auxiliar: *vai, vas, va, vem, vez, van*.

El presente posee una -g- analógica de los temas en -dj-, puesto que en el étimo latino no existe (VADO). En función auxiliar, la primera persona pierde la -g- (*vai*). En cambio, en las perífrasis con infinitivo y gerundio (*vaigo a cantá, vaigo fen*), como se aprecia, no la pierde. La reducción del auxiliar obedecerá a un recurso de comodidad para el hablante dado el uso frecuente del tiempo (es la forma absoluta de pasado). La *i* del tema hace que se sienta implícita en la forma la primera persona.

Las personas del plural, primera y segunda, se construyen con la base del infinitivo y las desinencias o marcas de persona y número, -m, -z.

Los tiempos compuestos se forman con *haber* más *participio*.

Verbos irregulares

• Ser

Pres. de ind.: *sigo, eres, es, som, soz, son*. La segunda y tercera del sing. son préstamos castellanos.

Imperfecto: *eba* [é̃b̃a], *ebas*,...

Futuro: *siré, sirás*,...

Pres. de subj.: *siga, sigas*,...

Imperf. de subj.: *fose, foses,...*

El imperativo sing. suele sustituirse por la segunda persona del pres. de subj.: *sigas* por *sé*. En el plural hay total identidad, *sigaz*.

Formas no personales: *sé* (infin.), *sen* (gerun.) y *sit* (part.).

- Haber

Pres de ind.: *he, has, ha, hem, hez, han*. Por influencia del castellano, *habez* empieza a sustituir a *hez*.

Imperfecto: *heba* [e̞b̞a], *hebas,...*

Futuro: *hauré, haurás,...*

Pres. de subj.: *heiga, heigas,...* Grupo latino *-bj-* que desarrolla *-g-* (HABEO, HABEAS).

Imperf. de subj.: *hese, heses,...*

Formas no personales: *haure, habén*.

Mantenemos *h* por diferenciación gráfica con las formas de imperfecto de *ser*.

En construcción impersonal antepone a las terceras personas *ñ* [ɲ] (*ñ'a, ñ'heban*), palatalización del pronominalo-adverbial *ne*.

- Hacer

Pres. de ind.: *feigo, fas, fa, fem, fez, fan*.

Imperfecto: *feba* [f̞e̞b̞a], *febas,...*

Futuro: *faré, farás,...*

Pres. de subj.: *feiga, feigas,...*

Imperfecto de subj.: *fese, fesese,...*

Imperativo: *fé, fez*.

Formas no personales: *fé, fen, feit*.

- Estar

Pres. de ind.: *estigo, estás, está, estam, estaz, están*.

• Venir

Pres. de ind.: *vingo, viens, vien, venim, veniz, vienen.*

La digtongación [jé] de la segunda y tercera pers. del sing. y la tercera del plural deben justificarse como préstamos castellanos que han perdido *e* desinencial (recordemos que es frecuente este préstamo en tales personas).

Imperfecto: *veniba, venibas,...*

Futuro: *vindré, vindrás,...*

Pres. de subj.: *vinga, vingas,...*

Imperf. de subj.: *venise, venises,...*

Imperativo: *vien, veniz.*

Formas no personales: *vindre, venín, venit.*

• Tener

Pres. de ind.: *tingo, tiens, tien, tenim, teniz, tienen.* Sigue, como vemos, la conjugación de *venir*.

• Ver

Pres. de ind.: *veigo, veus, veu, vedem, vedez, veuen.*

Imperfecto: *vedeba [bedéba], vedebas,...*

Futuro: *veuré, veurás,...*

Pres. de subj.: *veiga, veigas,...*

Imperfecto de subj.: *vedese [bedése], vedeses,...*

Formas no personales: *veure, vedén, vis.* Pérdida de sorda *-t* tras *s*.

• Poner

No tiene mucho sentido el tema de presente, puesto que se conjuga según el paradigma de la primera y el infinitivo pertenece a la cuarta (*pondre*). La explicación debe buscarse en el catalán (*posar*) y en una supuesta forma *posá*, quizá perteneciente a una etapa más antigua. Pensemos que la cuarta conjugación es la más productiva y recoge verbos de las otras.

Pres. de ind.: *poso, posas,...*

Imperfecto: *poneba, ponebas,...*

Futuro: *pondré, pondrás,...*

Pres. de subj.: *pose, poses,...* Naturalmente, el pres. de subj. se construye con el modelo del pres. de ind.

Imperf. de subj.: *posase, posases,...*

Imperativo: *posa, posaz.*

Formas no personales: *pondre, ponén, posat*. Participio también de la primera.

Debemos comentar, por fin, que la cuarta conjugación se constituye principalmente por verbos que han sufrido epéntesis: *l'r > ldr, n'r > ndr. Vindre, estendre, caldre* 'ser necesario'²⁷, *salldre, moldre, tindre, sabre*.

Partículas

• Adverbios

Destaca el adverbio *defora*. Viudas lo define así: "expresa la oposición que hay entre el pueblo y el campo, "defore" es todo lo que está fuera del pueblo"²⁸, y lo considera una locución adverbial. Fundamentalmente, *defora* constata la idea de oposición, pero siempre está relacionado con la idea de lugar; es, por tanto, un adverbio que indica lugar formado por la conjunción de la preposición *de* y el adverbio *fora* 'fuera'.

Otro interesante es *astí*. Como bien define Zamora Vicente, "propia-mente "ahí", pero referido también al tercer término, más determinada la lejanía que en *allí*"²⁹.

Adeván 'delante'. Una forma reducida de este adverbio da lugar a la interjección *aván*, muy usada como fórmula de saludo.

Otros adverbios de lugar son: *agón* 'donde', también con valor interrogativo; *dal* 'arriba'; *arram* 'casi tocando, al lado'; *dichós* 'debajo'; *encima*.

De tiempo: *ayer* (debe considerarse, teniendo en cuenta *hoy* y *mañana*, como préstamo del castellano), *avui, demá, maitino* 'mañana, parte del día',

²⁷ Conjugado exclusivamente en primera pers. del sing. Pres. de ind., *cal*. Imperfecto, *caleba*. Futuro, *caldrá*. Pres. de subj., *calga*. Imperf. de subj., *calese*. Formas no personales, *caldre, calén, calit*. Las formas de subjuntivo, así como el gerundio, presentan poco uso.

²⁸ VIUDAS CAMARASA, A., *El habla y la cultura...*, p. 30.

²⁹ ZAMORA VICENTE, A., *op. cit.*, p. 275.

dispués demá 'pasado mañana', *encara* 'todavía', *enguán* 'durante este año'. En otras partículas se aprecia la influencia del castellano, como *entonces*.

Otros son: *així* 'así', *més* 'más', *molto* 'mucho', *guaire* (con referencia temporal indica preferentemente cantidad grande pero no desmesurada, literalmente 'mucho'), *prou* 'bastante'.

Se conocen también las expresiones negativas, que Zamora Vicente señala propias de Bielsa, *no me fa goy... que* (literalmente, 'no me hace gozo... que') y *no me sap guaire bo... que* (literalmente, 'no me sabe muy bien... que'), ambas empleadas para expresar cierto disgusto con algo.

• Preposiciones

No existe la preposición *con*, se utiliza en su lugar *en*: *vaigo en tú* 'voy contigo'; *en nusaltros* 'con nosotros'. *Anta* es 'hacia'. Vulgarismo corriente en toda la península es *pa* 'para'. *Per* es 'por'. Como en belsetán, se conocen *deván* 'ante', *chunto* 'junto'.

Fenómenos particulares

Hay que constatar en primer lugar la conservación de los pronominalo-adverbiales derivados de IBI e INDE latinos. De IBI encontramos *i* en función locativa, *no i vaigo* ('no voy'); complemento preposicional, *no i he pensat* ('no he pensado en ello'). Como complemento preposicional referido a persona presenta la forma *ie*; sintácticamente podríamos considerarlo un complemento indirecto.

De INDE hallamos *en*, *ne* como locativo, *mu'n anam* 'nos vamos'; como complemento preposicional, *¿farán casas? que'n faigan*, *¿porto ous? pórtane*; como partitivo, *¿tiens oli? en tingo*. Se emplea también con verbos de movimiento: *m'en vaigo*.

Particular mención merecen las construcciones en que este derivado acompaña a un imperativo: *baixátune*, *venítune*, *anátune*, *puyátune*. Las formas de imperativo de estos verbos de movimiento corresponden a *baixaz*, *veniz*, *anaz*, *puyaz*. Se produce, por tanto, la apócope de *-z*, la apócope de *-s* (*tus*) y la sufijación de *ne*. *Tus* es la forma del pronombre de segunda persona plural *os*; posiblemente este significante obedezca a una forma analógica con la segunda persona de singular, *tú*, plural *tus*.

También encontramos la concurrencia de IBI, INDE en la palatalización ñ [ɲ] presente en toda la conjugación impersonal de *haber*: ñ'ha [ɲa], ñ'heba [ɲéba].

Quizá el sufijo más productivo sea *-ada* [aða]: *puñada*, *tochada* 'golpe dado con el *tocho*, generalmente cualquier palo', *tizonada* 'tizó, tocho pequeño', *pedrada*.

Un sufijo fosilizado, y por tanto no productivo, es *-uz*: *palluz* 'restos de paja', *carnuz* (literalmente 'pedazo de carne', se aplica a hombres brutos y necios).

Señala Zamora Vicente que en belsetán se da una ausencia del posesivo en expresiones como *el hombre* 'mi marido', *la muller* 'mi mujer'. En Santisteba ocurre lo contrario, se elide el sustantivo: así, refiriéndose al marido propio, la hablante dirá *el nostro*, y si se refiere al esposo de la oyente, *el vostro*. De igual modo, aunque menos frecuente en el uso, sería *la nostra*, *la vostra*. Lo curioso de la expresión es que se emplee para designar al cónyuge el posesivo de varios poseedores, no el de un único poseedor. Esta construcción se aplica sólo entre cónyuges, no es extensible a otros grados de parentesco.

De uso habitual es la interjección *iep* [jép], como fórmula de saludo.

Curiosos son los sustantivos onomatopéyicos *fet-fet* 'cigarra' y *puput* [pupút] 'abubilla'.

Para finalizar hablaremos de un proceso de cambio, de una evolución que ya se ha iniciado, y que con el tiempo puede terminar con una característica fonética de nuestra habla; me refiero al creciente yeísmo que se observa en los grupos [pɨ], [bɨ], [fɨ], [kɨ], [gɨ]. Este fenómeno puede derivar, de hecho ya se aprecia en jóvenes y niños, mediante el siguiente proceso [ɨ] > [y] > [i] en *i* [pɨ́w], [kɨ́w], con lo cual se perdería este rasgo tan distintivo de nuestra fonética.

4. CONSIDERACIONES FINALES

1. El sistema vocálico queda configurado por cinco fonemas /i/, /e/, /a/, /o/, /u/, es decir, un esquema triangular idéntico al castellano y, por tanto, simétrico.
2. Aparecen cuatro alófonos [e], [a], [o], [ə], todos ellos, salvo [ə], caracterizados por una abertura superior a la de su correspondiente fonema, siendo estos alófonos los que confieren a nuestra habla ese timbre particular.

3. El sistema consonántico es idéntico al del castellano salvo la presencia de /š/, prepalatal fricativo sordo, y la consideración de que /x/, velar fricativo sordo, sólo aparece como préstamo castellano.
4. Presenta la solución palatalizada, típica y exclusiva de la Ribagorza, *pl̥-*, *kl̥-*, *fl̥-*, a los grupos iniciales latinos PL-, KL-, FL-.
5. El plural se forma con la adición del morfo -s, tanto tras vocal, átona o tónica, como tras consonante, limitándose los morfos -z, -os a palabras que pertenecen a grupos determinados y reducidos.
6. Se utiliza la forma tónica del pronombre con preposición.
7. Se conserva *qui* en función de sujeto, y el artículo no conoce la forma *lo* para masculino singular.
8. El subsistema verbal presenta cuatro conjugaciones: 1.ª, verbos en -á, *chugá*; 2.ª, verbos en -é, *fé* 'hacer'; 3.ª, verbos en -í, *ferí* 'herir'; 4.ª, verbos en -re, *sabre* 'saber'. Esta última es la única átona y en la actualidad la más productiva.
9. La segunda persona del plural se realiza siempre con el alomorfo -z (-az, -ez, -iz, -ez).
10. El paradigma del imperfecto de indicativo conserva -b- intervocálica en todas las conjugaciones.
11. El perfecto es un tiempo perifrástico, *aná + infinitivo*.
12. Se conservan los pronominalo-adverbiales derivados de IBI e INDE latinos.
13. Lo único cierto, y la conclusión más importante a la cual fui llegando a medida que avanzaba el estudio, es que no puede hablarse ni de catalán ni de aragonés; es un habla puramente de transición, en la que si algo destaca es la creciente influencia del castellano, como lo demuestran distintos elementos léxicos que con mayor o menor adecuación han penetrado en el habla local. Por lo que coincido totalmente con la apreciación de Viudas: "En conjunto, el habla de La Litera es un dialecto de frontera y un claro ejemplo de lenguas en contacto. Sobre una base constituida por el dialecto ribagorzano actúan las otras dos lenguas limítrofes, que son el aragonés y el catalán. A su vez, el castellano, idioma nacional de Es-

paña, influye poderosamente a través de la Administración y de los medios de comunicación social"³⁰.

Santisteba es, por tanto, un pueblo enclavado en una zona de transición entre lenguas, y que como tal se caracteriza por la superposición de isoglosas formando haces, lo que sin duda confiere a la comarca esa irregularidad en la repartición de los fenómenos lingüísticos marcando ostensibles diferencias entre pueblos cercanos. Irregularidad y falta de normalización que provoca la creciente y desmesurada influencia del castellano, logrando incluso que comiencen a difuminarse nuestros rasgos más representativos.

³⁰ VIUDAS CAMARASA, A., *op. cit.*, p. 423.